DSP-14-2026-3-026

6 de octubre de 2026

CANCELACIÓN DE LA SOLICITUD DE PROPUESTAS NÚM. DSP-OASP-RFP-2026-006 – *"DESIGN AND DELIVERY OF COMMUNITY-BASED AND FIRST RESPONDERS EMERGENCY PREPAREDNESS WORKSHOPS, DRILLS, AND RESILIENCE EDUCATION FOR REGIONAL CATASTROPHIC PROGRAM FOR THE MUNICIPALITY OF BAYAMÓN"*

El Departamento de Seguridad Pública (DSP) notifica la cancelación de la Solicitud de Propuestas Núm. DSP-OASP-RFP-2026-006, titulada *"Design and Delivery of Community-Based and First Responders Emergency Preparedness Workshops, Drills, and Resilience Education for Regional Catastrophic Program for the Municipality of Bayamón"*. Esta fue publicada el 10 de junio de 2026. El término para presentar propuestas venció el 1 de julio de 2026, a las 4:00 p. m. Una vez culminada la evaluación correspondiente, el Departamento determinó que no procede realizar una adjudicación bajo la convocatoria vigente. Esta determinación se tomó conforme a los requisitos establecidos para el proceso.

Durante la evaluación se determinó que la documentación presentada no acreditó el cumplimiento del requisito de experiencia establecido para prestar los servicios solicitados. Este requisito constituía un elemento esencial para confirmar que se contaba con la capacidad y preparación necesarias para ejecutar adecuadamente las actividades contempladas en el proyecto. La información suministrada no permitió verificar el cumplimiento de dicho criterio. En estas circunstancias, no es posible continuar con el proceso de adjudicación. Por tal razón, el Departamento ha determinado cancelar la referida Solicitud de Propuestas sin adjudicación.

La cancelación no modifica la necesidad de contratar los servicios incluidos en el alcance del proyecto. El Departamento mantiene su interés en desarrollar las actividades dirigidas a fortalecer la preparación y resiliencia de las comunidades y los primeros respondedores del Municipio de Bayamón. Por ello, la Solicitud de

Propuestas Núm. DSP-OASP-RFP-2026-006 será publicada nuevamente. Como parte de este proceso, se incorporarán ajustes a algunos de los criterios establecidos para que respondan con mayor precisión al alcance y las necesidades del proyecto. Estos cambios se reflejarán claramente en la nueva convocatoria, junto con los términos, fechas y condiciones aplicables. Agradecemos el tiempo y la atención dedicados a este proceso.

Cordialmente,

Arthur J. Garffer
Secretario